

Guayaquil, 15 de Marzo de 1995

Señores
ACCIONISTAS DE RONGOSTA S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A continuación presento un suscinto informe de la revisión de los estados financieros en el período del año 1994.

Revisado los comprobantes de ingreso, egresos y diarios, los mismos están elaborados y soportados de acuerdo como lo determina la ley.

Los libros contables y los estados financieros presentan razonablemente la situación económica de la empresa, documentos los cuales están ceñidos a las normas contables de general aceptación.

Pongo a disposición de Uds. el presente informe para los fines consiguientes.

Muy atentamente,


RAUL YAGUAL RAMIREZ.
Comisario
Reg.Cont# 04984



23 MAR 1995